

MEMORIA 2023



USAMA R.L.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria
“Unión Santiago de Machaca USAMA” R.L.**



2023

CONTENIDO

- CAPITULO I: Introducción
- CAPITULO II: Nuestra Esencia
- CAPITULO III: Miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité Electoral y Personal de Planta de la Cooperativa
- CAPITULO IV: Mensaje del Presidente del Consejo de Administración
- CAPITULO V: Informe del Consejo de Administración
- CAPITULO VI: Informe del Consejo de Vigilancia
- CAPITULO VII: Informe Anual de la Gerencia General
- CAPITULO VIII: Responsabilidad Social Empresarial
- CAPITULO IX: Informe del Inspector de Vigilancia
- CAPITULO X: Dictamen del Auditor Independiente
- CAPITULO XI: Estados Financieros

CAPITULO I

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual 2023 es un documento institucional elaborado con el objetivo de poner en conocimiento de nuestros/as socios/as los aspectos más relevantes de la gestión y los resultados alcanzados orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos de nuestra Cooperativa.

En su redacción participaron el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y el personal de las diferentes áreas que componen la Cooperativa. Los datos expuestos provienen de los Estados Financieros auditados de la Gestión 2023 y el Dictamen del Auditor Independiente: Pozo y Asociados S.R.L.

La Cooperativa Unión Santiago de Machaca "USAMA R.L.", fue fundada el 19 de julio de 1985, cuenta con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución de Consejo No. 03026 de 28 de mayo de 1986 y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el número 2773 de la misma fecha.

Mediante la Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº012/2018 otorgada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP) en fecha 19/01/2018 se registra la Denominación como COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.

Cuenta con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº ASFI/8/2022 de fecha 24/08/2022; mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 56/2023 de fecha del 20/01/2023 se establece el inicio de operaciones como entidad autorizada para el 24/04/2023.

CAPITULO II

NUESTRA ESENCIA

NUESTRA MISION

Somos una cooperativa que brinda productos y servicios financieros con eficiencia y calidez a nuestros socios consumidores financieros, orientados a la mejora de su calidad de vida, promoviendo la inclusión financiera y los principios del cooperativismo.

NUESTRA VISION

Ser la mejor cooperativa en el mercado financiero de la región, que sea reconocida por facilitar soluciones financieras integrales con ética y responsabilidad social a nuestros socios y a la colectividad.

La Cooperativa desarrolla su accionar basada en los siguientes Principios y Valores:

NUESTROS PRINCIPIOS

Calidad	Prudencia
Innovación	Responsabilidad
No Discriminación	Trato Equitativo
Profesionalidad	

NUESTROS VALORES

Confianza	Responsabilidad
Compromiso	Transparencia
Eficiencia	Vocación de Servicio
Integridad	

CAPITULO III

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONSEJO DE VIGILANCIA, COMITÉ ELECTORAL Y PERSONAL DE PLANTA DE LA COOPERATIVA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



PRESIDENTE:

Rubén Darío Usnayo Ramos

VICE PRESIDENTE:

Hipólito Laura Quispe

TESORERO:

Luis Felipe López Tintaya

SECRETARIO:

Alfredo Ventura Cáceres

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



PRESIDENTE:

Jackeline Daniela Portugal Guerra

SECRETARIO:

Irineo Carlos Mamani Mamani

VOCAL TITULAR:

Raúl Abraham Espejo Condorena

COMITÉ ELECTORAL



Miguel Marca Mamani
PRESIDENTE

Betty Flores Lima
SECRETARIA

TRIBUNAL DE HONOR

Gaby Patricia Minaya Flores
PRESIDENTE

GERENCIA GENERAL Y JEFATURAS DE ÁREA



Lic. Edwin Acosta Sosa
GERENTE GENERAL a.i.

Lic. Everth S. Rubin de Celis G. Lic.
JEFE DE ADM., FINANZAS Y TT.HH.

Lic. Marianela Vilar
JEFE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. Lucy Ximena Mendoza Téllez
AUDITOR INTERNO

Lic. Marcelo Torrico
ENCARGADO UNIDAD DE RIESGOS

Lic. Lidia Mayta Jumpiri
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Ing. Wilson Baina Morales
JEFE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES

Lic. Waldo Callisaya Monzón
JEFE DE SISTEMAS

Dra. Angela Cristina Tudela Tudela
ASESORA LEGAL

Lic. Guillermo Fernández Drew
ENCARGADO DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO UIF

Sr. Fernando Franz Quisbert Vargas
OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y FISICA

PERSONAL DE PLANTA



CAPITULO IV

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Ing. Rubén Darío Usnayo Ramos

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados(as) hermanos(as) socios(as) de la Cooperativa.

La gestión 2023 fue marcada por la crisis económica, la ausencia de dólares en el mercado y la intervención del Banco Fasil S.A., aspectos que repercutieron en el desempeño del Sistema Financiero en general.

La Cooperativa fue desarrollando sus actividades con la responsabilidad de haber obtenido en la gestión 2022 la licencia de funcionamiento por parte del ente regulador, en ese contexto, el mes de abril 2023 se dio el inicio de operaciones como una entidad regulada en el Sistema Financiero nacional.

El trabajo en el ámbito regulado implicó realizar esfuerzos importantes en la transparencia de la información y la generación de los reportes requeridos que motivó implementar y desarrollar las capacidades internas necesarias para responder a los diferentes requerimientos.

La implementación de los controles internos para una adecuada gestión de la cartera marcó las tareas de área de créditos, donde se realizaron

adecuaciones para el seguimiento de la cartera, las recuperaciones de la mora por vía judicial y extrajudicial, así como el cobro del saldo de la cartera diferida.

En el área de operaciones se actualizó la normativa correspondiente, así como el tarifario a objeto de tener una oferta competitiva en el mercado, debemos destacar que en la gestión 2023 se obtuvieron importantes captaciones a largo plazo, aspecto que se seguirá trabajando en lo sucesivo.

El área de riesgos fue fortalecida para tener una entidad basada en la gestión integral de riesgos. El área de prevención y cumplimiento UIF es otra área que mostró un buen desempeño y su apoyo en la generación de información gerencial. La gestión 2023 está marcada por el inicio de un importante número de procesos judiciales para la recuperación de la cartera en mora, el apoyo legal en todas las actividades de la cooperativa es importante. Respecto a sistemas se aplicaron las actualizaciones del sistema SFI, se constituyó como el área responsable del envío de la información requerida por diferentes instancias.

El resultado de la gestión muestra las provisiones constituidas, la inversión en recursos técnicos y humanos realizados para sanear la cartera en mora heredada, al respecto, las acciones definidas están en marcha este proceso debe ser gestionarlo adecuadamente para obtener los resultados a la brevedad, asimismo, se tuvieron que asumir cargos mal apropiados de gestiones pasadas y se asimilaron los costos de la regulación.

La administración de la cooperativa está caracterizada por la transparencia en la información, indudablemente contar con la licencia de funcionamiento de la ASFI marca un antes y un después en la gestión de la Cooperativa.

Somos una entidad que ofrece información transparente, veraz y oportuna sobre nuestra situación financiera, nuestros productos y servicios, nuestros riesgos y nuestras oportunidades.

Se realizaron cambios importantes en la cooperativa para operar adecuadamente en el ámbito regulado, se buscaron profesionales calificados en los puestos clave, también podemos destacar la incorporación de personal joven que acompaña con mucha energía a las diferentes actividades.

Entre otros aspectos, se amplió lo días de atención en Santiago de Machaca y se realizaron inversiones para una mejor atención a los socios y usuarios financieros. Se ha elegido a la empresa que nos apoyará en la implementación de banca móvil y banca por internet, aspecto que nos permitirá brindar un mejor servicio a nuestros socios.

Hay mucho trabajo por realizar, procesos que culminar y retos que se deben asumir con la mayor responsabilidad, profesionalismo y ética, pese a la coyuntura, visualizamos un futuro prometedor para la Cooperativa, comprometemos nuestro trabajo decidido y comprometido con la institución.

Valga la oportunidad para agradecer la confianza de los(as) socios(as), en estos momentos trascendentales de la vida institucional de nuestra Cooperativa, el agradecimiento también a los ejecutivos de la entidad y todos los trabajadores de la entidad por su importante aporte.

CAPITULO V

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2023

Estimadas hermanas y estimados hermanos Socios:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias, y normas vigentes, se elevar a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios, el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2023, que resume las actividades realizadas por este órgano directivo.

Reuniones Ordinarias, Extraordinarias del Consejo de Administración y Conjuntas con el Consejo de Vigilancia.- El Consejo de Administración para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Plan Estratégico, realizó reuniones ordinarias y extraordinarias permanentes, así como reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia de acuerdo a requerimiento, con el objetivo de analizar la situación financiera y económica de la institución, en el contexto del sector financiero y de la situación económica y social del país. Durante la gestión se realizaron las siguientes reuniones:

- Reuniones Ordinarias 48
- Reuniones Extraordinarias 72
- Reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia

Composición del Directorio.

La composición del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia de la gestión 2023 es la siguiente:

Consejo de Administración		
1	Ruben Darío Usnayo Ramos	Presidente
2	Hipólito Laura Quispe	Vicepresidente
3	Luis Felipe López Tintaya	Tesorero
4	Alfredo Ventura Cáceres	Secretario
5		Vocal Titular
Consejo de Vigilancia		
1	Jackeline Daniela Portugal Guerra	Presidenta
2	Iríneo Carlos Mamani Mamani	Secretario
3	Raúl Abraham Espejo Condorena	Vocal Titular
4	Guillermo E. Villalobos Villalobos	Vocal Suplente

Las acciones más importantes del trabajo realizado por el Consejo de Administración fueron las siguientes:

Actualización de Normativa.

Con la participación del Gerente General de la Institución, el Consejo de Administración, en cumplimiento del mandato estatutario, en el marco de sus atribuciones, con el fin de cumplir con los requerimientos de ASFI y atendiendo las necesidades institucionales, durante la gestión 2023 ha procedido a revisar, actualizar, modificar y elaborar 87 Reglamentos y Manuales de procedimientos operativos, administrativos y de control de gestión financiera, documentos que permiten dar funcionalidad y mejorar la eficiencia de las operaciones de la Cooperativa.

Cambio de Gerencia General

En fecha 16 de diciembre de 2023, el Gerente General, Lic. Marcelo Néstor Pozo Vila presenta su renuncia irrevocable debido a motivos personales; ante esta situación imprevista, se cuenta con una política de sucesión gerencial en aplicación de la misma, se toma la decisión de nombrar al Lic. Edwin Acosta Sosa para que asuma de forma interina la Gerencia General, que ocupaba el cargo de Jefe de Administración, Finanzas y Talento Humano, sea quien asuma la Gerencia General en el contexto de cierre de gestión administrativa y financiera que fue posesionado en el cargo el 18 de diciembre de 2023.

Evaluación de Personal.

Esta tarea fue encargada a Gerencia General instancia a la que se comunicó sobre la evaluación permanente del plantel ejecutivo. Asimismo, a nivel operativo se realizó la Evaluación de Desempeño del personal conforme al procedimiento establecido a cargo de la Jefatura de Administración y Talento Humano, además por los cambios de personal y de jefaturas no se concretizó la misma en la gestión señalada, esta activada se realizara en el primer trimestre posteriores al cierre de gestión 2023.

Personal Ejecutivo

Ante los bajos resultados de cumplimiento de objetivos y metas financieras de las áreas de Créditos y Operaciones, y dado la necesidad de contar con perfiles de Jefatura que cuenten con experiencia y liderazgo para dirigir y llevar a su equipo al logro de los objetivos y metas de la Cooperativa y el cumplimiento de la normativa de regulación del Sistema Financiero, el Consejo de Administración exigió a Gerencia General la contratación de

ejecutivos con el perfil profesional adecuado para el desafío, en consecuencia, las jefaturas de Créditos y Operaciones fueron renovados.

Cambios de personal en el área de créditos y operaciones

Como consecuencia del análisis y evaluación periódica de resultados operativos y financieros de las áreas de Créditos y Operaciones, relacionados con la calidad de la cartera de créditos (mora creciente, insuficientes colocaciones y seguimiento no adecuado) y con la cartera de depósitos (bajo nivel de captaciones y disminución de saldos en Caja de Ahorro y DPFs), se determinó exigir a Gerencia General tomar las medidas correctivas con el fin de precautelar el principal activo de la Cooperativa y contar con la liquidez suficiente, para cubrir las obligaciones con nuestros socios. En ese sentido, una parte del personal de operaciones y casi todo el personal del área de créditos fue renovado, así mismo, se determinó que el personal del área de créditos y operaciones se encuentre en evaluación permanente.

Cambio de Organigrama

Con el fin de seguir con el proceso de consolidación del funcionamiento de la Cooperativa, para responder a los objetivos y desafíos institucionales como entidad financiera regulada por ASFI, en fecha 11 de julio de 2023, se procedió a la modificación del Organigrama de la Institución. Entre los cambios más relevantes, se destacan la creación del la Subgerencia, asistente de riesgos y supervisor comercial.

Sistema de Incentivos

Hasta noviembre de 2023, las remuneraciones al personal de créditos se pagaban bajo un sistema de salario fijo, en diciembre 2023 con el propósito de promover un mayor número de colocaciones de microcréditos con alta rentabilidad para la Cooperativa y de reducir la mora, concordantes con la última actualización del Reglamento de Créditos, se autorizó remuneraciones bajo un esquema mixto, pago fijo (salario) y pago variable, que corresponde a bonos por cumplimiento de metas, que pueden variar en función al requerimiento (número y monto de colocaciones, porcentaje de mora por asesor, etc.) para un mejor desempeño operativo y mejora de resultados financieros para la Cooperativa.

Previsiones

Ante el deterioro de la cartera en mora debido a inadecuadas colocaciones en gestiones pasadas, lo que generaría un incremento de las provisiones y en resultados de pérdida en la gestión, se determinó exigir a Gerencia General tomar acciones inmediatas para controlar la cartera en mora, como son:

- Incorporación de un Normalizador
- Inicio de nuevas Acciones Judiciales y seguimiento a las existentes para la recuperación de la cartera en mora.
- Revisión del cálculo de la previsión genérica instruida por la ASFI en la gestión 2022, y el estado actual de las operaciones de crédito que generaron la misma.
- Seguimiento a operaciones de crédito con cuotas diferidas, para su regularización de acuerdo a normativa vigente.

De mayo a septiembre de la gestión 2023 se registran bajas colocaciones debido a que en ese período se priorizó la necesidad de liquidez para devolución de montos mayores (DPF) en bolivianos y dólares y por otro lado para la constitución del Encaje Legal requerido. Posteriormente, el Consejo de Administración instruyó retomar e impulsar las colocaciones de pequeños créditos a tasas de interés que generen mayor rentabilidad para la Cooperativa, llegando desembolsar 255 operaciones que alcanzaron casi los 11 millones de bolivianos, monto superior al de gestiones pasadas.

Reuniones con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI

Posterior al inicio de operaciones autorizado por ASFI en abril de 2023, la Cooperativa sostuvo 3 reuniones con ejecutivos de esta entidad, a fin de evaluar el desempeño de la Cooperativa y nivel de cumplimiento del Plan Financiero reformulado para el segundo semestre la gestión 2023. desde el mes de que fue presentado los indicadores de la entidad para el inicio de operaciones en el ámbito de regulación.

Correspondencia de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI

Toda la correspondencia remitida al Consejo de Administración por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, fueron analizadas y discutidas en sus sesiones extraordinarias y atendidas oportunamente.

Aportes a la ASFI y al Banco Central de Bolivia

Anualmente nuestra Cooperativa, al ser una entidad regulada, está en la obligación de pagar dos aportes semestrales a la ASFI equivalentes a Bs.34.200.- y cuatro aportes trimestrales al Banco Central de Bolivia que en total suman Bs.134.000, los mismos que se constituyen gastos adicionales que la Cooperativa no tenía en anteriores gestiones y que inciden en los resultados de pérdida o ganancia de la gestión.

Seguimiento a movimiento económico de la Cooperativa

Mensualmente se ha recibido de parte la Gerencia General el informe económico, que presenta una amplia y detallada explicación del desempeño de la institución, los problemas encontrados y las acciones correctivas realizadas. Por otro lado, se instruyó la exposición del estado de la Cooperativa por áreas funcionales, siendo las jefaturas y encargados de área responsables, los que presentan lo referido. Asimismo, en el marco de la normativa vigente de créditos, se tomó conocimiento y se aprobó periódicamente, los préstamos aprobados por el Comité de Créditos y los informes de cartera en cobranza judicial.

Responsabilidad Social Empresarial.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., en la gestión 2023, como parte de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha continuado con las acciones de fortalecimiento de los productos y servicios financieros en la localidad de Santiago de Machaca, trasladándonos a nuevas oficinas y realizando un mejor equipamiento al que se tenía, para brindar un mejor servicio a nuestros socios y público en general y ampliando los días de atención ininterrumpida de jueves a domingo, consolidando nuestra presencia permanente en la localidad.

Comité de Educación.

Este Comité es el órgano encargado de difundir la Educación Financiera en la Cooperativa, en mayo de la gestión 2023 el Consejo de Administración trató la elaboración y revisión del Reglamento de Comité de Educación, entre los aspectos importantes está la inclusión de temáticas de educación

financiera virtual, entre pares y actividades de formación para que los socios asuman cargos el Directorio.

Comité de Riesgos.

La Cooperativa cuenta con políticas de riesgo de crediticio, de liquidez, mercado y operativo, además dispone de una Unidad de Gestión Integral de Riesgos, encargada de identificar, evaluar, y dar respuesta a los distintos riesgos que enfrenta la entidad. Los informes que emite la referida Unidad son elevados al Consejo de Administración para su conocimiento y fines consiguientes. La dinámica en esta importante área de la institución hizo que apoye a esta unidad para que cuente con el mejor talento humano para mejorar las herramientas y metodología de valoración de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la Cooperativa: Como resultado se aplica una metodología probada para la valoración de riesgos de manera que la Cooperativa no esté expuesta a altos riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo.

Acciones Legales.

El Consejo de Administración en forma trimestral ha tomado conocimiento del estado de las acciones judiciales correspondiente a la gestión 2023, las gestiones del área fueron cuestionadas por Consejo de Administración a Gerencia General, debido al lento avance y algunos casos de abandono de los procesos y el no inicio de nuevas acciones judiciales, por otro lado el poco control que se ejerce en dichos procesos fueron mitigados con la solicitud de informes mensuales y trimestrales al profesional responsable del área dando continuidad de las tareas legales encomendadas.

Estatuto Orgánico

Se realizaron modificaciones al Estatuto orgánico con el fin de levantar las observaciones realizadas por el ente regulador, las mismas fueron aprobadas en la Asamblea extraordinaria realizada e fecha 25 de marzo de 2023, previo al inicio de operaciones formalmente reportadas a la ASFI.

Código de Buen Gobierno Corporativo.

En el marco de la normativa vigente referida a la gestión de un Buen Gobierno Corporativo, se han ejercido las funciones Directivas aplicando la normativa de Gobierno Corporativo, no habiéndose presentado durante la gestión situaciones de contravención o de controversia que deban ser informadas. Asimismo, se consideraron en primera instancia los informes de

rendición de cuentas de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Dietas de Directores

Las dietas para los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como los definidos para los miembros del Tribunal de Honor y Comité Electoral, se mantienen inalterables desde hace varias gestiones, las mismas fueron ratificadas en la asamblea de ordinaria de 25 de de 2023.

Palabras Finales

Los nuevos retos para la Cooperativa en el ámbito regulado, exige un mayor compromiso de los socios, esto debe traducirse no solamente en un mayor seguimiento a las actividades de la entidad, sino también en el fortalecimiento institucional y el gradual involucramiento en las diferentes actividades que requiera la Cooperativa, con el fin de ir consolidando la Cooperativa y proyectar su crecimiento sostenido.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CAPITULO VI

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Lic. Jackeline Daniela Portugal Guerra
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados hermanos Cooperativistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, Estatuto de la Entidad y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 2, Art. 2 en la parte pertinente dice "En las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Asamblea General de Socios es la instancia encargada de nombrar y remover a los miembros del Consejo de Vigilancia, quienes delegarán en no más de dos de sus miembros, la función de Inspectores de Vigilancia, de los cuales uno de ellos debe ser obligatoriamente el Presidente de dicho Consejo", de conformidad a lo establecido en dichas disposiciones, en mi condición de Presidenta del Consejo de Vigilancia y en nombre de todos los Directores que forman parte del mismo, tengo el alto honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades desarrolladas durante esta gestión 2022.

En Asamblea Ordinaria de socios realizada en marzo de 2022 se realizó la renovación parcial de los Consejos de Administración y Vigilancia, quedando conformado el Consejo de Vigilancia de la siguiente forma:

PRESIDENTA:	Jackeline Daniela Portugal Guerra
SECRETARIO:	Irineo Carlos Mamani Mamani
VOCAL TITULAR:	Raul Abraham Espejo Condorena
VOCAL SUPLENTE:	Guillermo Escolástico Villalobos Villalobos
VOCAL SUPLENTE:	Celia Mamani Maqui

Con el fin de cumplir las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa, el resumen de las actividades desarrolladas es el siguiente:

REUNIONES

El Consejo de Vigilancia durante la gestión 2022, tuvo reuniones ordinarias y extraordinarias en la Oficina Central ubicado en la Av. Juan Pablo II, Nro. 2805, Zona Ferropetrol de la ciudad de El Alto, las mismas se realizaron de manera presencial; donde se trataron diversos puntos de los cuales entre los más relevantes se puede mencionar los siguientes:

- Tomamos conocimiento de todos los informes de cumplimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales han merecido el compromiso formal de las áreas auditadas. Asimismo, estos informes fueron remitidos a Consejo de Administración y a su vez a Gerencia General.
- El Consejo de Vigilancia remitió 55 notas a Consejo de Administración, entre ellas las más destacadas fueron:
 - Las solicitudes de informes sobre la gestión de los seguros
 - Solicitudes de informes de hechos relevantes y las medidas correctivas implementadas
 - Solicitud de informes de planes estratégicos implementados sobre los resultados coyunturales de la cooperativa y otros.

De estas solicitudes, a la fecha de elaboración del presente informe, el Consejo de Vigilancia no ha recibido respuesta alguna por parte del Consejo de Administración.

- El Consejo de Vigilancia realizó la revisión de los libros de Actas de los distintos comités que son parte de la cooperativa, evidenciando que el cumplimiento es parcial en cuanto a la realización de sus reuniones y registro de sus determinaciones. Por lo que, se recomendó a Consejo de Administración el ejercer un mayor control en cuanto este tema.
- Se realizó la revisión del libro de registro de socios, evidenciándose que el registro del mismo se realiza regularmente, recomendándose se mejore esta situación hasta lograr un registro óptimo que cumpla con la normativa vigente.
- Se realizó el arqueo de carpetas de Crédito y Operativas a fin de determinar el cumplimiento normativo, en cuanto a su contenido, custodia, etc., se evidencio el cumplimiento parcial de la norma, por lo que, se recomendó implementar medidas correctivas para subsanar esta observación.
- Aprobamos la actualización del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia en su versión IV.
- Aprobamos la actualización del Manual de Auditoría Interna versión V
- Aprobamos el Plan Anual de Trabajo gestión 2023 de la Unidad de Auditoría Interna y sus reformulaciones.

- Durante la gestión, evidenciamos la ejecución de los seguimientos a las observaciones de ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, determinándose un nivel aceptable de cumplimiento.
- A través de la revisión efectuada por la Unidad de Auditoría Interna, nos informamos de la Gestión de Riesgo de la Cooperativa, que incluye Gestión Integral de Riesgo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo.
- Realizamos una evaluación evolutiva de la gestión de trabajo que llevo adelante la Cooperativa durante el año 2022, por este motivo es que se instruyó a Auditoría Interna la realización de Informes No Programados que nos permitieron alertar a Consejo de Administración sobre las distintas eventualidades que se fueron vislumbrando en la mencionada gestión.

CRÉDITOS

Cartera de créditos

El Consejo de Vigilancia realizo seguimiento al procedimiento de evaluación de las carpetas de crédito (muestreo), de nuestra cooperativa, fruto de este trabajo se pudo detectar que la tecnología crediticia aplicada para este fin requiere ser actualizada y mejorada.

Cartera Diferida y cartera en prorroga

En cuanto a la cartera diferida y en prorroga se tomó conocimiento, por medio de informes no programados de auditoría interna, donde 85 casos que se encuentran el prorroga equivalentes a saldo en Bs 2.458345,35 y un saldo diferido de Bs 784.722,01 que se encuentran en prorroga con pagos últimos en las gestiones 2021-2022. El Consejo de Vigilancia solicito se implementen acciones inmediatas para su reprogramación o su cobranza correspondiente.

Morosidad

La morosidad reflejada por la Cooperativa al término de las Gestión 2022 es de 6.72%, reflejando un incremento con respecto a la gestión 2021 en un 4.21%. Se solicito darnos a conocer las medidas implementadas para la efectiva cobranza y recuperación de créditos que se encuentran vencidos y en ejecución, misma que no fue atendida.

ARQUEO DE CAJA

De forma mensual se realizó arqueos de cajas, (sorpresivos y programados), para controlar y analizar las transacciones del efectivo de un momento determinado con el objeto de comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja y bóveda en dinero efectivo.

Como resultado de esta actividad se pudo evidenciar que los movimientos de efectivo, así como la custodia de los mismos son adecuados, de manera frecuente se observó que el control dual no fue cumplido como se estipula en la normativa vigente, por lo que se recomendó que esta eventualidad sea subsanada a la brevedad.

INVENTARIO DE ACTIVOS

En esta gestión 2023, se pudo verificar, que los inventarios de activos fijos se encuentran actualizados parcialmente, existiendo activos que no cuentan con la codificación respectiva, movimientos de activos sin autorización de los responsables, no se cuenta con el inventario de asignación de activos en los files de cada funcionario, siendo estas observaciones reiterativas de anteriores gestiones.

AUDITORIA EXTERNA.

De conformidad a las normas establecidas, se realizó todos los pasos procedimentales para la adjudicación de los Servicios de Auditoría Externa, recayendo su Adjudicación a la consultora **POZO & ASOCIADOS**, entidad acreditada por la autoridad del Sistema Financiero ASFI.

En el dictamen de Auditoría Externa refleja lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA" R.L., que comprenden el estado de situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de Cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de

conformidad con Normas Contables emitidas por emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)."

AGRADECIMIENTO

Para finalizar, agradecer a los socios de la cooperativa por la confianza depositada, nuestro compromiso y trabajo están enfocados a responder positivamente a esa confianza.

Asimismo, agradecemos a los directores del Consejo de Administración, ejecutivos, funcionarios y muy especialmente Auditoría Interna por todo el apoyo brindado a nuestra gestión y por el profesionalismo y compromiso demostrado en el ejercicio de sus funciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Capítulo VII

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

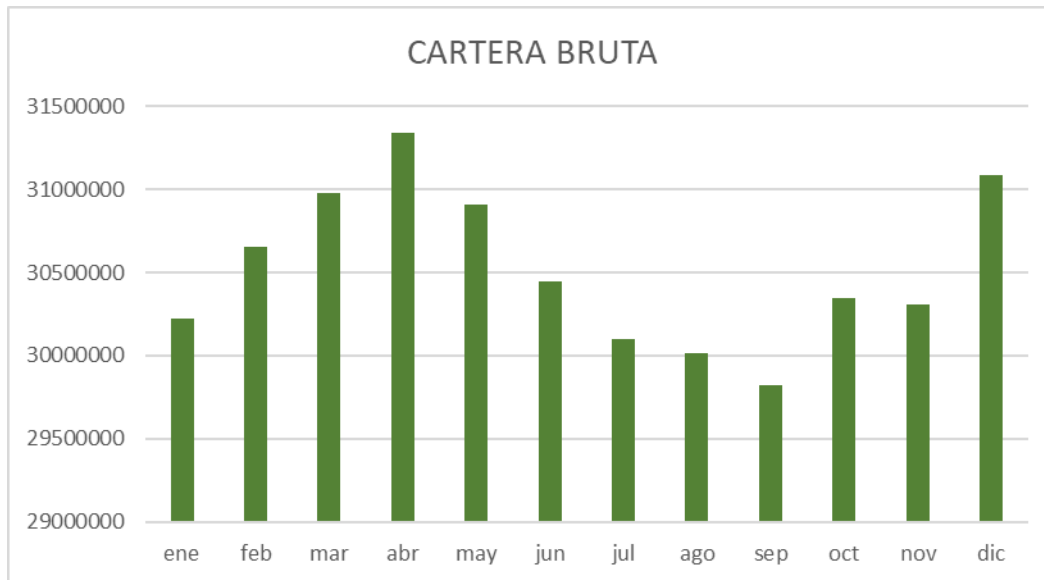


Lic. Edwin Acosta Sosa
GERENTE GENERAL

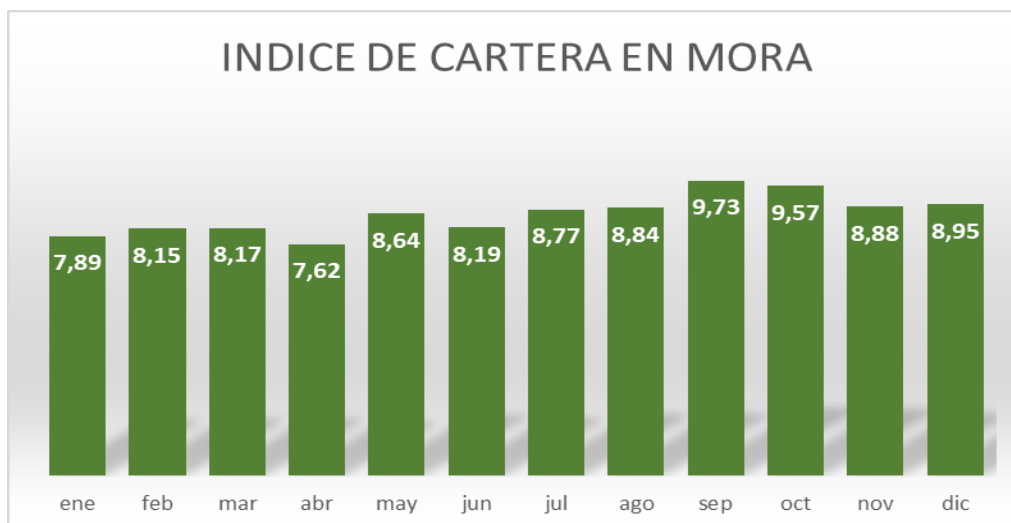
Socios y socias de la Cooperativa, a continuación se presentan los resultados más relevantes de la Cooperativa durante la gestión 2023:

AREA DE CREDITOS

Con el objetivo de mostrar el desempeño que tuvo el Área de Créditos durante la Gestión 2023, se presenta el Evolutivo de la Cartera Bruta y del Índice de Mora (Pesadez de Cartera) desde diciembre de 2022 hasta diciembre de 2023:

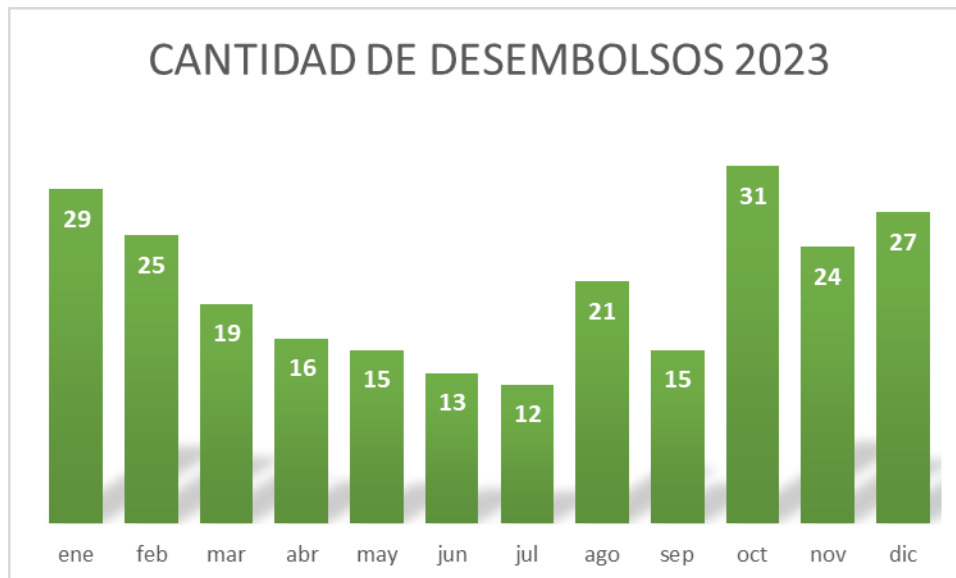


Como se puede apreciar, de febrero a abril de 2023 se dio un crecimiento en la Cartera Bruta, hasta llegar a Bs.31.3 millones; de mayo a septiembre se tuvo una tendencia decreciente y nuevamente empezó a incrementarse entre octubre y diciembre y superar los Bs.31 millones.



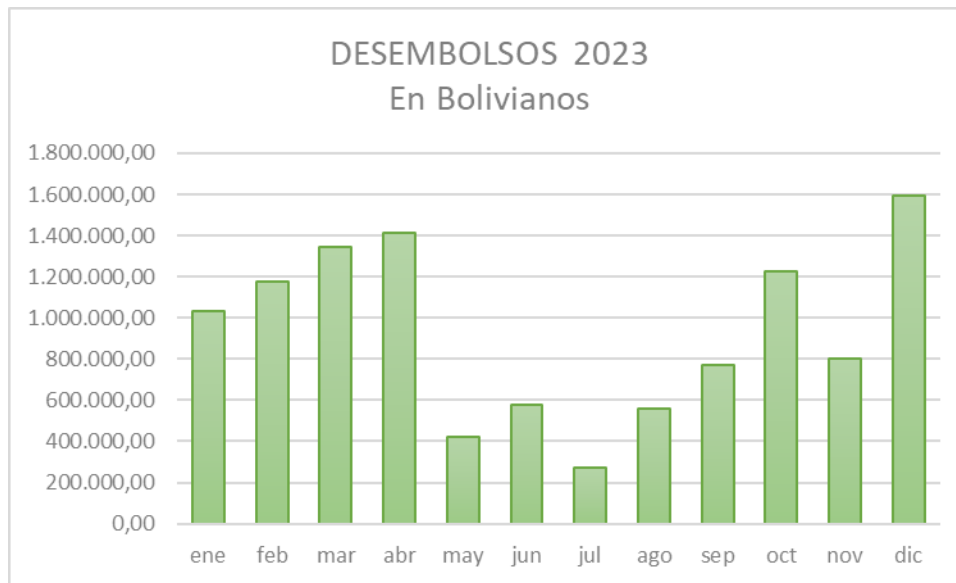
El Índice de mora llegó a su nivel más alto en septiembre de 2023 (9,73%), y entre octubre y diciembre este indicador se redujo en 0,78% reduciendo la mora a fines de la gestión a 8,95 %.

Respecto a los desembolsos registrados en la gestión 2023, se aprecia que los primeros cuatro meses del año se desembolsaron 94 créditos por un valor de Bs.4.722.254.-, que representa el 43% del total desembolsado. Entre mayo y septiembre hubo caída en volumen y número de desembolsos, aspecto que tuvo incidencia directa en la caída de la Cartera Bruta de la institución.



Posteriormente, entre octubre y diciembre, se vuelven a impulsar las colocaciones de créditos, llegando a desembolsar en ese trimestre Bs.3.616.799, que representa un 33% del desembolso de la gestión 2023, lo cual se tradujo en un crecimiento de Bs.1.264.688 de la Cartera de Créditos en el último trimestre de la gestión.

Al cierre de la gestión se logró desembolsar Bs.10.973.508, correspondientes a 255 operaciones de crédito, y un monto promedio de desembolso de Bs.43.033.-, superando en 6,7% el valor de desembolsos de la gestión 2022, que fue de Bs.10.285.010.-



AREA DE OPERACIONES

Cajas de ahorro

El consolidado de Cajas de Ahorro en moneda nacional y extranjera al cierre de la gestión 2023 alcanzó a Bs 4.650.758.-, destacando que en los meses de julio y octubre el saldo total llegó a Bs.5.296.430.- y Bs.5.322.410.- respectivamente. Con relación al cierre de la gestión 2022, se tuvo un crecimiento en depósitos en Caja de Ahorro de 32.53% (Bs.1.141.542.-).



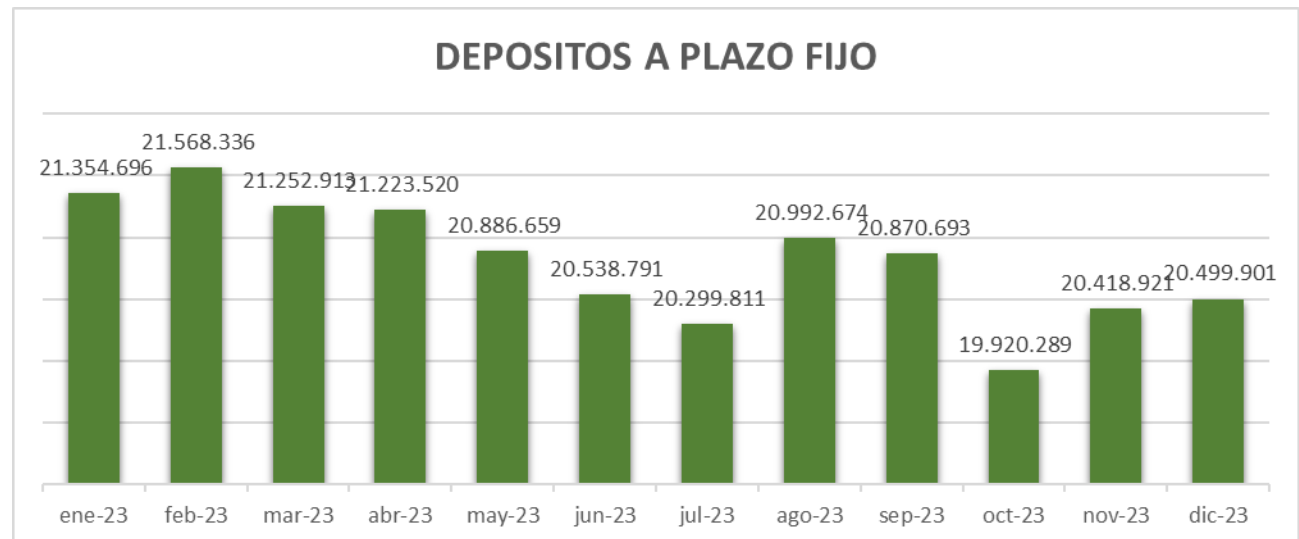
PRODUCTO CAJA DE AHORRO	CANT.	MONTO
AHORRO VOLUNTARIO P/NATURAL M/N	2944	4,524,082.80
AHORRO VOLUNTARIO P/NATURAL M/E	128	106,402.59
AHORRO JURIDICA M/N	3	20,272.95
AHORRO JURIDICA M/E	0	-
TOTALES	3075	4,650,758.34

En el producto "AHORRO VOLUNTARIO PERSONA NATURAL", está concentrada el 95.7% de las cuentas de depósito y el 97.3% del monto de depósitos, con tasas pasivas de interés atractivas para nuestros socios en relación a otras entidades financieras.

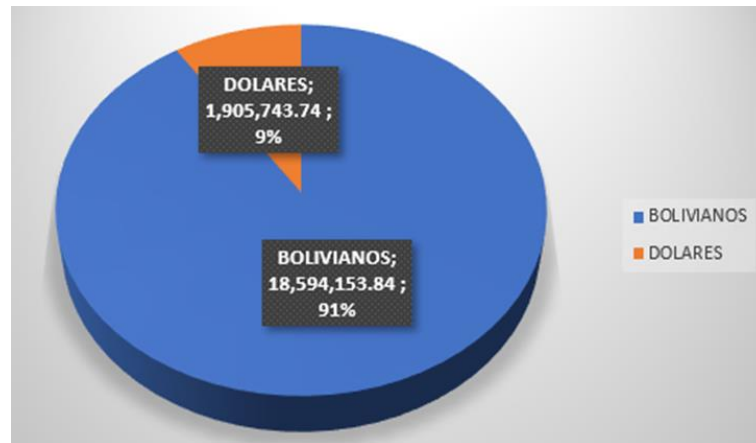
Para mejorar los servicios transaccionales de nuestros socios que tienen Caja de Ahorros, la Cooperativa tiene proyectado ampliar los canales de atención al cliente a través de servicios de banca móvil, banca por internet y cajeros automáticos.

Depósitos a Plazo Fijo (DPF's)

En febrero de la gestión 2023, se alcanzó el nivel máximo en DPF's, equivalente a Bs.21.568.336.-; entre marzo y julio se tuvo una caída hasta los Bs.20.299.811.-. Luego de una importante recuperación entre agosto y septiembre, volvió a caer en octubre y en los dos últimos meses de gestión se logró captar un monto de Bs.579.612.- para cerrar la gestión con una cartera en DPF's de Bs.20.499.901.-



Del total de la cartera en DPF's, el 91% equivalente a Bs.18.5 millones esta en moneda nacional y el restante 9% (Bs.1.9MM) son depósitos en dólares, lo cual significa que la Cooperativa, no mantiene grandes obligaciones de cancelación de DPFs a su fecha de vencimiento en moneda extranjera.

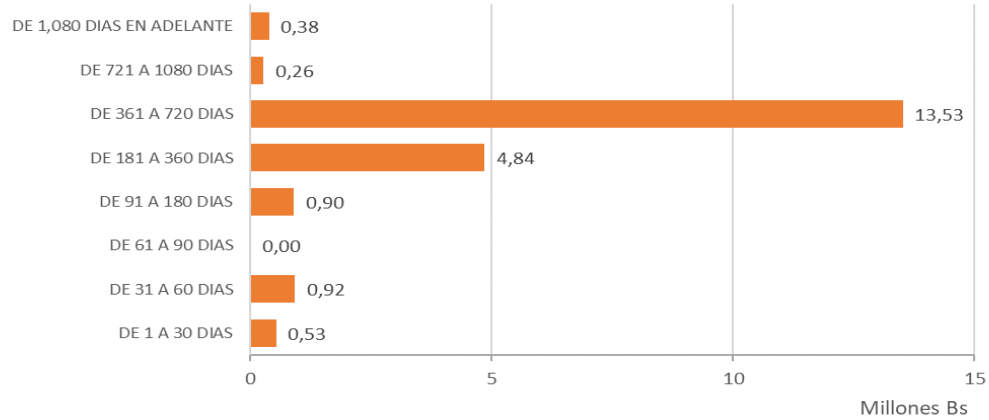


La tendencia de disminuciones en DPF's durante la gestión 2023, se debió al efecto que tuvo en todo el sistema financiero, el cierre del Banco Fassil y por otro lado la escasez de dólares en el mercado cambiario, lo cual se tradujo en bajos índices de renovación de DPF's y por el contrario la cancelación de muchos DPFs en dólares y bolivianos a su fecha de vencimiento.

Sin embargo, esta situación fue contrarrestada por la Cooperativa durante el segundo semestre, haciendo una agresiva campaña de promoción de captaciones en DPF's con tasas de interés muy atractivas para nuestros socios y clientes potenciales, así como incentivos en especie que la Cooperativa acostumbra entregar a fin de año como reconocimiento al aporte de los socios a su Cooperativa.

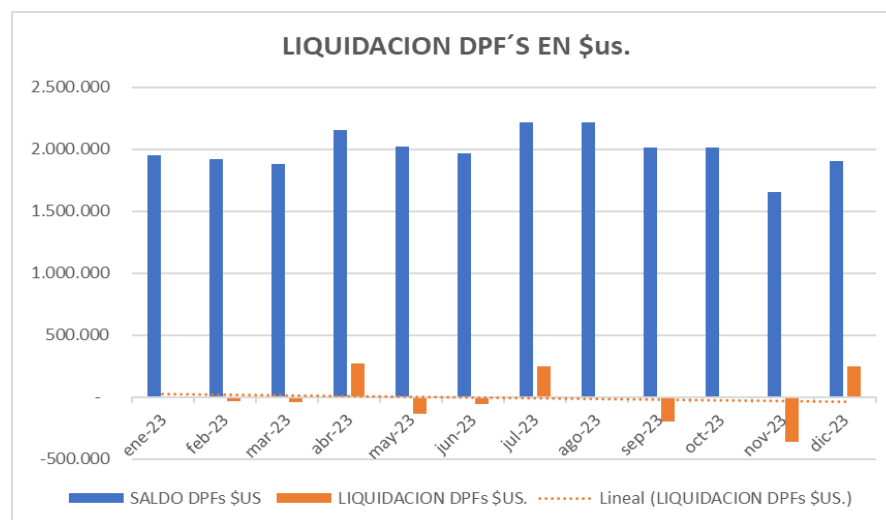
Al cierre de 2023 el% de los DPF's están a más 360 días, aspecto que es favorable en lo referido al indicador del calce financiero, siendo que al cierre de la gestión 2022 el % de los Depósitos a Plazo Fijo estaban colocados a más de 360 días.

DPF POR PLAZO



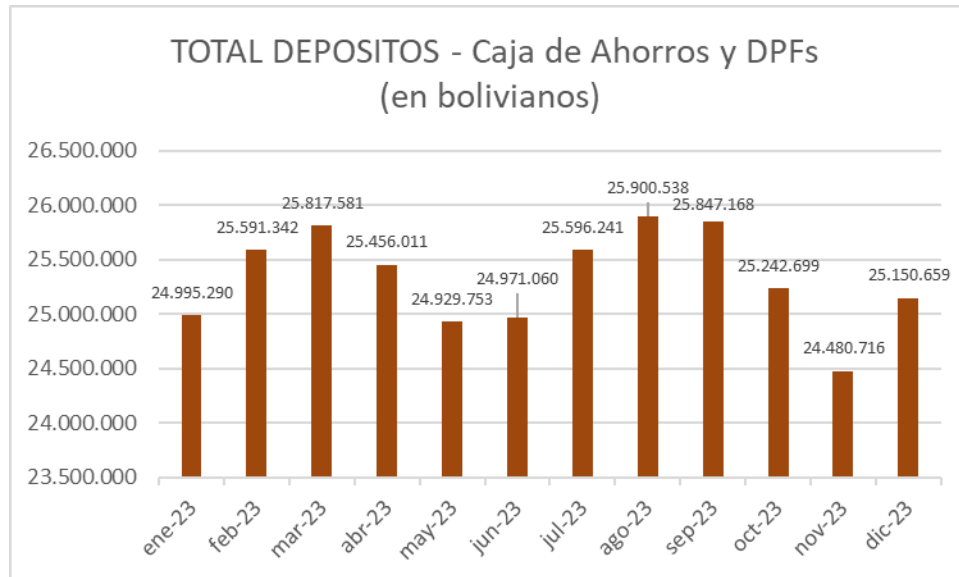
Comportamiento de DPFs en dólares en la gestión 2023.

MES	LIQUIDACION DPFs \$US.	SALDO DPFs \$US
ene-23	-	1.948.169
feb-23	30.708	1.917.462
mar-23	37.347	1.880.115
abr-23	274.433	2.154.548
may-23	137.127	2.017.421
jun-23	52.571	1.964.850
jul-23	249.432	2.214.283
ago-23	34	2.214.316
sep-23	198.587	2.015.729
oct-23	104	2.015.833
nov-23	361.207	1.654.626
dic-23	251.117	1.905.744



Total Depósitos

El total de depósitos en Cajas de Ahorro y DPFs a diciembre 2023 alcanzó a Bs.25.150.659.- mostrando un crecimiento de 2.7%, equivalente a Bs.272.920.- con relación a diciembre 2022, que fue de Bs 24.877.739.-



Certificados de Aportación

Durante la gestión 2023, todos los meses se incrementaron los aportes de socios y socias de la Cooperativa, que accedieron a los productos y servicios financieros de la Cooperativa, principalmente de nuevos socios a través de la adquisición de dos certificados de aportación equivalentes a Bs.200.- anuales.

A diciembre 2023, los aportes de los socios se incrementaron en más de Bs.80.000 en relación a diciembre 2022, haciendo que el valor de aportes de socios y socias alcancen un valor de Bs.2.390.800.-

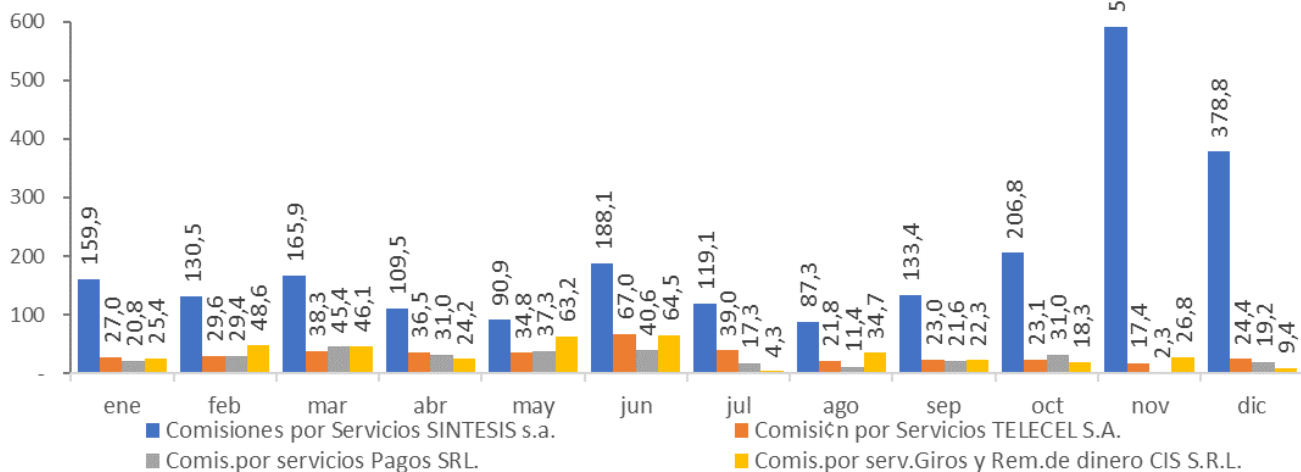
Entre las gestiones 2022 y 2023, se registraron 422 nuevos socios, con los cuales se llegó a 3.014 socios a diciembre 2023, de los cuales 2.866 mantienen cuentas activas y 128 socios son pasivos.

Bonos y Servicios

El flujo de movimiento en el pago de Bonos y Servicios también aumentó en el año 2023 debido a una mayor prestación de servicios de jueves a domingo en la Oficina Ferial de Santiago de Machaca, en especial por el pago del Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad.

En los meses de de 2023 se logró comisionar un % más del promedio que se tenía en relación al promedio de la gestión 2023.

INGRESOS POR PAGO DE BONOS Y SERVICIOS
(expresado en Bs)



DESEMPE O FINANCIERO

La Cooperativa muestra el siguiente comportamiento financiero y evoluci n de los principales componentes del Balance General:

Evoluci n del Activo

GESTION	IMPORTE Bs	% CRECIMIENTO
2013	14.338.653	
2014	16.643.620	16,08%
2015	19.775.736	18,82%
2016	22.255.261	12,54%
2017	26.357.430	18,43%
2018	28.507.092	8,16%
2019	30.440.629	6,78%
2020	31.752.957	4,31%
2021	34.407.732	8,36%
2022	34.271.093	-0,99%
2023	33.440.454	-2,42%

El comportamiento del Activo total muestra un crecimiento sostenido desde la gestión 2013 hasta la gestión 2021, hasta alcanzar los Bs.34.4 En el contexto post pandemia la gestión 2022 el activo total se redujo en -0,99 con relación al 2021 y en -2.42 con relación al 2022, debido principalmente a la incidencia de la cartera en mora y de mayores provisiones por incobrabilidad.

La liquidez de la Cooperativa presentó una disminución a diciembre 2023, debido a la liquidación de DPFs en dólares y bolivianos, sobre todo durante el segundo semestre de la gestión 2023.

Evolución de Depósitos de los socios (Pasivo)

GESTION	IMPORTE Bs	% CRECIMIENTO
2013	9.415.371	
2014	10.689.507	13,53%
2015	13.103.068	22,58%
2016	14.576.506	11,24%
2017	17.691.178	21,37%
2018	19.116.221	8,06%
2019	21.045.766	10,09%
2020	22.167.714	5,33%
2021	25.098.918	13,22%
2022	25.399.970	1,20%
2023	25.727.833	1,29%

El comportamiento del Pasivo (depósitos de socios) tiene tendencia creciente mayor a un 5% anual hasta la gestión 2021. A diciembre 2023, las captaciones de Caja de Ahorro y DPFs, se incrementaron con relación a la gestión 2022, en un 1,29%, equivalente a Bs.327.863.-, el mismo que se vió afectado por las liquidaciones en DPFs en dólares y bolivianos realizados durante la gestión 2023.

Evolución del Patrimonio

Las cuentas patrimoniales, presentan un decrecimiento al mes de Octubre/22 y al cierre del mes de Noviembre/22 las cuentas patrimoniales muestran una recuperación del 3.11%, de igual forma hay una recuperación del patrimonio en Diciembre/22 con un 1.54% producto del mejoramiento de los resultados en las cuentas e ingresos y gastos, reduciendo el resultado negativo del mes

anterior, pero se mantiene el resultado negativo -16.11% entre la gestión 2021 y 2022.

GESTION	IMPORTE Bs	% CRECIMIENTO
2013	4.923.282	
2014	5.954.113	20,94%
2015	6.672.668	12,07%
2016	7.678.755	15,08%
2017	8.666.252	12,86%
2018	9.390.871	8,36%
2019	9.394.863	0,04%
2020	9.585.243	2,03%
2021	9.308.814	-2,88%
2022	7.809.081	-16,1%
2023	6.557.784	-16,0%

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

En la estructura financiera al cierre del mes de diciembre/2023 en relación al mes pasado y a la gestión 2022, se tienen los siguientes puntos de análisis:

El volumen de las operaciones activas presenta un decrecimiento general del -3% entre el Total Activo de diciembre gestión 2023 de Bs. 33.440.454.- y el del año pasado 2022 de Bs. 34.271.093.-, producto del incremento en las cuentas de provisiones por cartera en mora.

La liquidez de la cooperativa se incremento en un 24% por el efecto de incremento de captaciones para atender las colocaciones de crédito y retiros de depósitos del público en Caja de Ahorros y DPFs.

La previsión específica de cartera, ha tenido el siguiente comportamiento al cierre de las tres últimas gestiones

Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2023
(1.623.737)	(2.606.382)	(3.163.948)

La previsión específica de la gestión 2023 en comparación con la del año anterior, se incrementó en un 21,4%, equivalente a Bs.557.566.- debido a la mejora en la gestión de cobranzas realizada por el área de créditos y recuperaciones.

Es importante mencionar que en febrero 2020 la Cooperativa tuvo que realizar una previsión genérica adicional a la previsión específica de Bs.606.407.-, en cumplimiento a la determinación de la ASFI según nota de fecha 17 de febrero de 2020 con Ref. TRAMITE N°T-1501782337 CXAM- REMISION DE RESULTADOS DE LA INSPECCION ORDINARIA CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019, lo cual claramente el saldo de Previsión para Incobrables se incrementó en un 60% debido a una previsión genérica adicional de Bs.606.407.-con relación al 2020.

El comportamiento de la previsión específica sobre cartera y mora en la gestión 2023 tuvo el siguiente comportamiento:

Previsión específica por incobrabilidad Bs.3.163.948.-

Previsión genérica por incobrabilidad/Otros riesgos Bs.46.465.-

Previsión genérica por incobrabilidad/Factores de riesgo adicional Bs.606.407.-

Los rubros del activo realizando un análisis vertical, nos muestran la siguiente relación:

CUENTAS	IMPORTE	PORCENTAJE
Disponibilidades	1.506.514,00	4,51%
Inversiones temporarias	599.227,00	1,79%
Cartera	30.904.049,00	92,42%
Otras cuentas por cobrar	103.600,00	0,31%
Bienes realizables	1,00	0,00%
Inversiones permanentes	78.310,00	0,23%
Bienes de uso	223.413,00	0,67%
Otros activos	25.340,00	0,08%
TOTAL ACTIVO	33.440.454,00	100,00%

La posición de la cartera de créditos (Neto), respecto al total del activo es del 92,42% que indica que es el activo más importante para la Cooperativa y que a su vez generan los ingresos mediante los intereses por cobrar o cobrados, esta parte es el activo productivo. La relación de la cartera y las obligaciones con los socios es del 1.2% que indica que, con los recursos de la cartera, pueden hacer frente a la devolución de los socios 1 a 1 quedando 0.20 ctvs. como recursos de la entidad.

La relación del patrimonio, respecto de los activos totales es del 19.61%, esto indica en el porcentaje mencionado, los activos están siendo financiados con recursos patrimoniales.

En la gestión 2023 el financiamiento a través de las cuentas de ahorro y depósitos a plazo que realizan los socios, es la única fuente de fondeo, teniendo Bs. 25.727.833.- de los cuales el 15,5% representan a las cajas de ahorro y el 82,2% depósitos a plazo, el 0,5% representa a las obligaciones restringidas y el 1,7% a cargos devengados de intereses por pagar.

La relación de la liquidez respecto a las obligaciones de corto plazo, se encuentra en un 20% que indica la devolución de las obligaciones en el corto plazo solo serán cubiertas con el 20% de las mismas a solicitud de los socios.

La liquidez (Activo Corriente/Pasivo corto plazo) tiene una relación del 23% y esto indica que la entidad tiene 0.23 unidades monetarias por 1 de deuda y que sin mayores problemas se haría frente a las devoluciones.

La eficiencia administrativa (Gastos Administración/Activo productivo) indica la relación de gastos de funcionamiento respecto del Activo Productivo Neto, la relación debería ser cubierta por tasas que generan ingresos y por tanto no deberían superar o estar por encima de las tasas activas. Al cierre del mes de Diciembre/23 se tiene que el indicador esta alrededor del 12% y las tasas que maneja la entidad deben ser superiores a esta relación.

La eficiencia financiera (Costo financiero/Cartera Neta) tiene una relación 4.84%, esta se encuentra en un promedio adecuado ya que las tasas pasivas van de 1% al 9%, teniendo un promedio del mes del 9.48%

En cuanto a los indicadores ROE (Utilidad(perdida)/Patrimonio) se tiene en el mes de Diciembre/2023 un valor de -20.4% lo que indica que el patrimonio está siendo afectado en ese porcentaje y que en la Gestión 2024 deben realizarse las acciones necesarias para revertir la misma. El ROA (Utilidad(perdida)/Total Activo) tiene un valor de -4% que indica un manejo de recursos que deberían estar siendo más productivos y por el contrario los recursos puestos como activos no están generando recursos financieros para la entidad.

El encaje legal requerido al cierre de Diciembre/23 tiene el siguiente detalle:

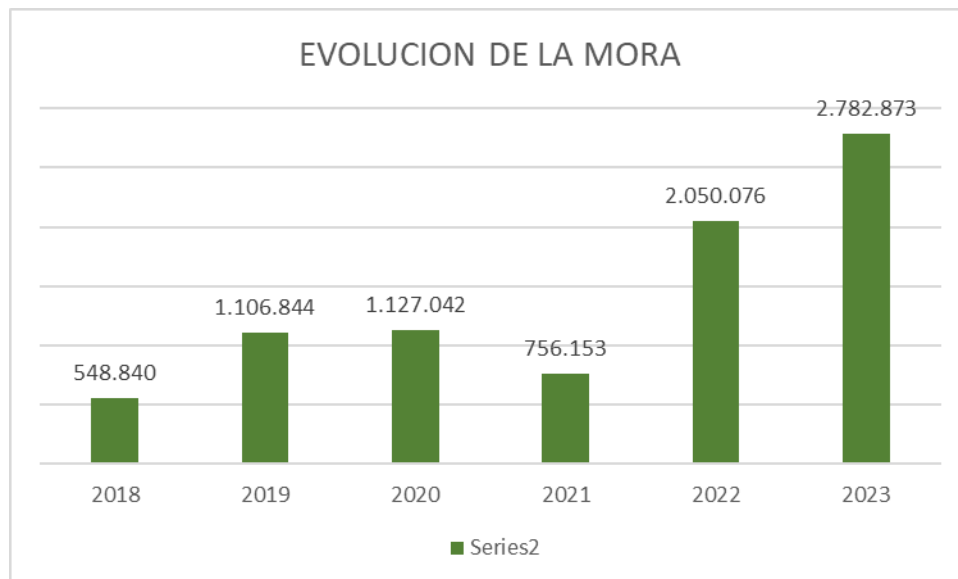
CUENTA ENCAJE LEGAL BCB

ENCAJE LEGAL EN EFECTIVO	662.666,00
ENCAJE LEGAL EN TITULOS (FONDO RAL)	317.733,00
TOTAL ENCAJE	980.399,00

El importe requerido para el encaje legal es de Bs. 980.399.-

INCIDENCIA DE LA MORA DE GESTIONES ANTERIORES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa arrastra una cartera en mora desde la gestión 2016 mora, la misma que ha generado provisiones por incobrabilidad de cartera en mora crecientes en el tiempo, principalmente por el incremento de la cartera en mora de microcréditos desembolsados en la gestiones 2018, 2021 y 2022, que representan más del 80% de la cartera en mora y las provisiones por incobrabilidad contabilizadas al cierre de la gestión 2023, y que obedecen a irregularidades atribuibles a procesos de otorgación de créditos, en los que no se cumplió estrictamente con los sistemas de evaluación financiera y de riesgos de acuerdo a normativa de la ASFI.



COMPORTAMIENTO DE LAS UTILIDADES Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

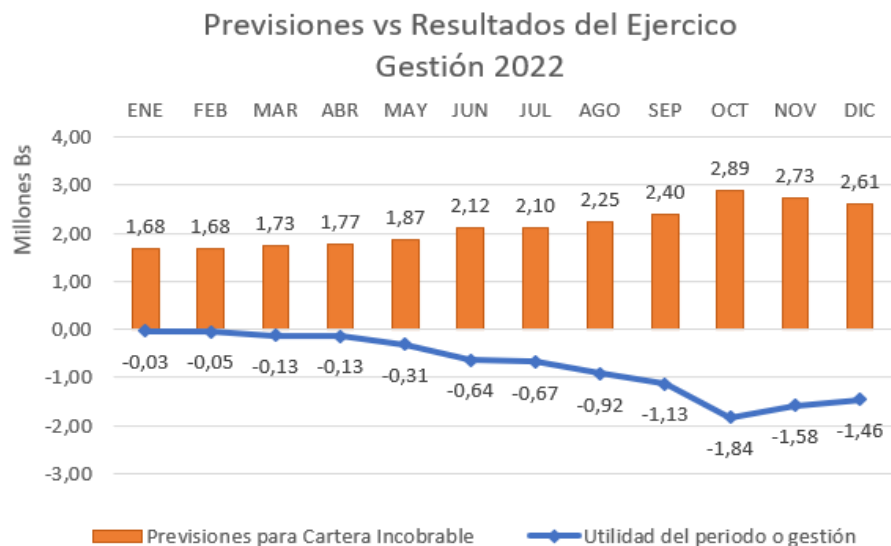
A) El nivel de tendencias de las utilidades de la gestión 2023 reflejan la siguiente relación:

La tendencia de baja de las utilidades después de la gestión 2014 se volvió una constante y la pérdida al mes de Diciembre/2023 muestra -8.45% producto de provisiones por incremento de la cartera en mora en el mes anterior.

GESTION	IMPORTE Bs	% CRECIMIENTO
2013	806.586,00	
2014	820.731,00	1,75%
2015	751.813,00	-8,40%
2016	657.368,00	-12,56%
2017	762.134,00	15,94%
2018	714.032,00	-6,31%
2019	348.795,00	-51,15%
2020	87.860,00	-74,81%
2021	79.647,00	-9,35%
2022-Dic	-1.462.868,00	-7,55%
2023-Dic	-1.339.298,00	-8,45%

Durante la gestión 2024 será muy importante realizar un análisis de las tasas activas nominales y efectivas que se manejan y el sistema que devenga los intereses por tasas pasivas y activas para obtener mejores resultados.

El efecto de las previsiones en las utilidades registradas es directo, debido a que el incremento del monto de utilidad se aproxima al monto de pérdidas registradas en la gestión.



B) Los gastos administrativos se presentan en una evolución según el cuadro:

CUENTAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos Personal	1.264.847,00	1.726.338,00	1.802.611,00	1.870.693,00	1.908.224,00	2.106.469,00	2.164.831,98
Servicios Contratados	124.344,00	190.574,00	258.618,00	235.507,00	256.398,00	286.311,00	313.534,67
Seguros	55.423,00	98.147,00	100.627,00	83.697,00	85.155,00	94.180,00	75.868,07
Comunicaciones y Traslados	77.479,00	92.283,00	121.072,00	120.943,00	116.174,00	181.638,00	308.015,68
Impuestos	150.633,00	212.018,00	162.904,00	144.432,00	135.699,00	136.310,00	156.451,35
Mantenimiento y Reparaciones	19.660,00	22.791,00	40.885,00	36.431,00	24.065,00	19.745,00	38.432,20
Depreciaciones	61.643,00	63.792,00	71.958,00	79.066,00	75.096,00	67.930,00	58.336,46
Amortizaciones	0,00	0,00	67.202,00	64.616,00	66.674,00	67.360,00	67.358,86
Otros Gastos Adm.	322.411,00	268.898,00	305.820,00	320.060,00	282.325,00	282.491,00	389.937,76
TOTALES	2.076.440,00	2.674.841,00	2.931.697,00	2.955.445,00	2.949.810,00	3.242.434,00	3.572.767,03
Relacion Gastos	0,00	598.401,00	256.856,00	23.748,00	-5.635,00	292.624,00	330.333,03
						9,92	10,19

El cuadro muestra los rubros de gastos (Resumen de cuentas relacionadas a dicho gasto) por gestiones pudiendo apreciarse las variaciones en la aplicación de erogaciones que realiza la Cooperativa en su desenvolvimiento cotidiano. El aspecto más relevante se encuentra en la parte inferior del cuadro que muestra el incremento de gastos por gestiones o en el caso de la gestión 2022 que se incremento el gastó en Bs. 292.624.- en comparación al año 2021. La presente gestión 2023 tiene ese resultado de incremento en los gastos del 10.19% al cierre del mes de Diciembre/23, en valores monetarios se tiene que el gasto se incrementó en Bs. 330.333.- donde el gasto de personal es el más elevado.

El análisis de cada rubro se completa con una comparación relativa o porcentual de cada rubro y gestión como nos muestra el siguiente cuadro:

CUENTAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos Personal	0,00	1,36	1,04	1,04	1,02	1,10	1,03
Servicios Contratados	0,00	1,53	1,36	0,91	1,09	1,12	1,10
Seguros	0,00	1,77	1,03	0,83	1,02	1,11	0,81
Comunicaciones y Traslados	0,00	1,19	1,31	1,00	0,96	1,56	1,70
Impuestos	0,00	1,41	0,77	0,89	0,94	1,00	1,15
Mantenimiento y Reparaciones	0,00	1,16	1,79	0,89	0,66	0,82	1,95
Depreciaciones	0,00	1,03	1,13	1,10	0,95	0,90	0,86
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,96	1,03	1,01	1,00
Otros Gastos Adm.	0,00	0,83	1,14	1,05	0,88	1,00	1,38
TOTALES	0,00	1,29	1,10	1,01	1,00	1,10	1,10
Relacion Gastos	0,00	0,00	0,43	0,09	-0,24	-51,93	1,13

Tomando como año base la gestión 2017 (Sus valores son cero), el incremento del gasto en el rubro de Personal tiene una tendencia creciente de una gestión a la otra por ej. El 2018 el gasto se incrementó en 36% en el rubro de Gastos de Personal, en la gestión 2019 se incrementó en 4% respecto del anterior año, de igual forma en la gestión 2020 con un incremento de gasto del 4%, la tendencia bajo en la gestión 2021 a un 2% y del 10% en la gestión 2022, al cierre del 2023

se tiene un incremento del 3%. Cabe recalcar que estas comparaciones son de una gestión a otra y no con el año base. En los demás rubros se debe tomar el mismo procedimiento de análisis.

En los diferentes rubros se muestran los incrementos porcentuales de la gestión 2023 en comparación a la gestión 2022, este incremento debe ser tomado en cuenta en la gestión 2024 donde el crecimiento y la aplicación de recursos deben estar planificados.

C) El siguiente cuadro muestra las relaciones de cartera Bruta (Sin devengados ni Provisiones) con rubros de costo financiero y gastos administrativos que pueden explicar la situación de entidad:

DETALLE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cartera Bruta	24.826.658,00	26.636.242,00	28.488.319,00	27.616.294,00	30.158.207,00	30.505.233,00	31.083.562,00
Ingresos Financiero	4.078.992,00	4.710.159,00	4.896.833,00	4.295.973,00	3.980.183,00	4.251.964,00	4.720.630,60
Costo Financiero	766.852,00	942.900,00	1.049.039,00	1.051.443,00	1.266.790,00	1.399.416,00	1.498.945,50
Gastos de Administracion	2.076.440,00	2.674.841,00	2.931.697,00	2.955.445,00	2.949.810,00	3.242.435,00	3.572.767,03
(A) Tasa Relacion Costo Financiero	3,09	3,54	3,68	3,81	4,20	4,59	4,82
(B) Tasas Relacion Gasto Adm.	8,36	10,04	10,29	10,70	9,78	10,63	11,49
(C) Tasa Relacion Ingresos Financiero	16,43	17,68	17,19	15,56	13,20	13,94	15,19
Diferencia Tasas Relacion (C-A+B)	4,98	4,10	3,22	1,05	-0,78	-1,28	-1,13

La cartera de créditos tiene una tendencia creciente pero la cuenta de ingresos financieros (Intereses sobre cartera) tiene una cierta tendencia decreciente, que se recupera en la gestión 2023.

El cuadro muestra en la parte inferior un dato importante, que es la relación entre tasas de ingresos y de gastos, estas relaciones arrojan que en las gestiones 2017 al 2020 se cubren los gastos y costos con los ingresos por cartera quedando como ganancia la diferencia como el 4.98, 4.1, 3.22 y 1.05. La gestión 2021 presenta ya una variación negativa -0.78 que muestra la relación de gastos y costos frente a los ingresos de una igualdad. En la gestión 2022 los ingresos ya no llegan a cubrir los gastos y costos, el -1.28 indica que las tasas activas deberían ser más altas, la gestión 2023 mantiene la misma relación con un -1.13 que no se cubren con las tasas activas y su relación con las tasas pasivas.

El crecimiento de cartera y el decrecimiento de los intereses aplicados a los créditos, esto afecta en gran medida a los estados financieros de la entidad y que aparentemente en el sistema nuevo (SFI) se presenta este tipo de anomalía a partir de la gestión 2020.

CAPITAL MINIMO CONSTITUIDO

El capital mínimo constituido en relación a Derechos Especiales de Giro (DEGs) y las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) es el siguiente:

CAPITAL MINIMO CONSTITUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
		DEG	\$us	Bs
			1,34167	6,86
		712.503,96	955.945,18	6.557.783,95
		UFV	2,47422	
		2.650.444,97	6.557.783,95	
ACTIVO			MONTO	
11 DISPONIBILIDADES			1.506.514,22	
12 INVERSIONES TEMPORARIAS			599.227,10	
OTROS ACTIVOS			31.334.712,37	
TOTAL			33.440.453,69	
CALCULO DEL COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
CATEGORIA	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVO COMPUTABLE
I	ACTIVOS CON RIESGO 0 %	1.742.620,15	0,00	0,00
II	ACTIVOS CON RIESGO 10 %	0,00	0,10	0,00
III	ACTIVOS CON RIESGO 20 %	436.286,18	0,20	87.257,24
IV	ACTIVOS CON RIESGO 50 %	5.553.226,02	0,50	2.776.613,01
II	ACTIVOS CON RIESGO 75 %	0,00	0,75	0,00
II	ACTIVOS CON RIESGO 100 %	25.708.321,34	1,00	25.708.321,34
	TOTALES	33.440.453,69		28.572.191,59
	10 % SOBRE ACTIVO COMPUTABLE			2.857.219,16
	CAPITAL REGULATORIO			6.557.783,95
	EXCEDENTE (DEFICIT) PATRIMONIAL			3.700.564,79
	COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			22,95

Considerando el Patrimonio Neto, la Cooperativa cuenta con un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) del 22.95 al cierre del 2023 en comparación del 26,30 al cierre de la gestión 2022.

Lic.
GERENTE GENERAL

CAPITULO IX

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME DE LA INSPECTORA DE VIGILANCIA

Distinguidos socios:

De acuerdo a disposiciones establecidas en el cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Ley de Servicios Financieros, y cumplimiento del Art. 335 del Código de Comercio, el presidente del Consejo de Vigilancia designado como Inspector de Vigilancia en uso de las atribuciones conferidas, en el Estatuto Orgánico en el artículo 70° inciso d) de la Cooperativa, concordante con el "Reglamento de Funciones y Responsabilidades del Sindico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno" establecido en el Inciso e) de los Artículos 1°, y 2° de la Sección 3, Capítulo I, Título IX del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se emite el presente informe sobre las actividades realizadas durante la gestión 2022 de acuerdo a los siguientes detalle.

a) LAS ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LSF, SUS REGLAMENTOS, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el código de comercio Art. 335, he asistido a las reuniones del Consejo de Administración, a invitación expresa de este cuerpo colegiado, en calidad de oyente sin derecho a voto.

Es así, que fueron de mi conocimiento las acciones realizadas por el Consejo de Administración las mismas están descritas en las Actas y Resoluciones de este Consejo, fue mi labor velar que el contenido de las mismas se enmarcarán en las normativas correspondientes y vigentes. Se evidencio que de manera mensual el Consejo de Administración recibió informes sobre el desempeño económico de nuestra Cooperativa, además de tomar conocimiento de los informes de Auditoría Interna, auditoría externa y ASFI mismos que contenían observaciones de incumplimiento tanto a LSF, reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la Cooperativa e instruyeron a Gerencia General adoptar las acciones correctivas para ser regularizadas y subsanadas en un plazo razonable, asimismo se evidencio que la actualización y aprobación de políticas, manuales, procedimientos y reglamentos internos, fue realizada parcialmente.

b) LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

Mediante los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, he fiscalizado que la Cooperativa realice sus operaciones contables en apego a las políticas y procedimientos establecido por la normativa interna y externa.

Se tomo conocimiento de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca USAMA R.L., al 31 de Diciembre de 2022, se analizó que han sido elaborados de acuerdo a los principio contables vigentes y el manual de cuentas para Entidades Financieras, donde los resultados reflejan la veracidad actual de la Cooperativa, así mismo que la firma de Auditoria Consultora KRESTON BOLIVIA INTERNATIONAL S.R.L., ha prestado servicios de Auditoria Externa por la gestión 2022, concluyendo con una opinión de razonable en todos los aspectos materiales, por lo que sobre la base del mismo se establece que no existen aspectos significativos contables que puedan afectar los Estados Financieros 2022.

c) EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, DIRECTORIO, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Unión Santiago de Machaca USAMA R.L, cuenta con la Licencia de Funcionamiento emitida por ASFI con la Resolución ASFI/1003/2022 de fecha 24 de agosto de 2022.

LA Cooperativa realiza operaciones de intermediación financiera dando cumplimiento estricto a la Ley de Servicios Financieros (Ley 393), Ley General de Cooperativas (Ley 356, Código de Comercio, Estatutos Orgánicos, Políticas Internas.

Auditoria interna ha dado cumplimiento al Plan Anual de Trabajo por la gestión 2022 en un 100%, los informes de esta unidad fueron presentados mensualmente de manera eficaz y oportuna, cabe destacar que esta unidad realizo informes no programados a requerimiento de ASFI, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, mismos que fueron entregados en los plazos previstos. La evaluación realizada al trabajo de Auditoría Interna dio como resultado una calificación favorable.

Con respecto a la Gerencia General y Consejo de Administración en la gestión 2022 se evidencio que el Plan Operativo y el Plan Estratégico, fueron cumplidos regularmente. Así mismo existen observaciones que no fueron subsanadas en los plazos establecidos en los planes de acción propuestos por las distintas áreas involucradas, por lo cual se concluye que las responsabilidades y funciones del Gerente General y Consejo de Administración fueron cumplidas parcialmente.

Se evidencio que la consultora KRESTON BOLIVIA INTERNATIONAL S.R.L. contratada para efectuar la Auditoría Externa de la gestión 2022, dio cumplimiento a su propuesta presentada de acuerdo a los Términos de Referencias y lo establecido en la normativa vigente y a las cláusulas establecidas en el contrato firmado.

d) LAS OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS.

En cuanto a las Observaciones de la ASFI de las gestiones 2020 -2021 -2022 según las siguientes inspecciones:

GESTIONES	TRAMITE	N° DE OBSERVACIONES	SUBSANADAS	NO SUBSANADAS
INSPECCION ORDINARIA CON CORTE AL 31 DE MAYO DE 2020	ASFI/DSRIV/R-12534/2020	21	21	0
INSPECCION ORDINARIA CON CORTE AL 31 DE MAYO DE 2021	ASFI/DSRIV/R-18657/2021	46	45	1
INSPECCION ORDINARIA CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2022	INFORME ASFI/DSR III/R-69978/2022	46	39	7

GESTIÓN 2020. De la gestión 2020 en la INSPECCION ESPECIAL CON CORTE al 31 de mayo de 2021 según ASFI/DSR IV/R- 12534/2020, dio como resultado 21 observaciones, las mismas fueron subsanadas en su totalidad

GESTIÓN 2021. De la gestión 2021 en la INSPECCION ESPECIAL CON CORTE al 31 de marzo de 2021 según ASFI/DSR IV/R- 18657/2021, dio como resultado 46 observaciones de las cuales un 98% se encuentra subsanados y persisten un 2% sin subsanar.

GESTIÓN 2022. De la gestión 2021 en la INSPECCION ESPECIAL CON CORTE al 31 de enero de 2022 según INFORME ASFI/DSR III/R-69978/2022, dio como resultado 46 observaciones de la cuales 7 restan por subsanar.

OBSERVACIONES NO SUBSANADAS AUDITORIA EXTERNA

En cuanto a las Observaciones de las auditorías externas 2020, 2021 del seguimiento realizado al 31 de diciembre de 2022, las observaciones no subsanadas son 11, 3 corresponden a cartera de créditos, 5 a operaciones de captaciones y 3 a observaciones de anteriores informes.

DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA QUE NO FUERON SUBSANADOS GESTION 2020, 2021, 2022

En cuanto a las Observaciones de las auditorías interna 2020, 2021 y 2022, las observaciones no subsanadas, 2 corresponden a verificación de activos fijos, cartera de créditos, 3 corresponden al Plan Estratégico, 2 corresponden al encaje legal, 2 corresponden a arqueos sorpresivos, 1 corresponde a bienes adjudicados y 6 corresponden los reportes a la UIF.

e) LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO.

Las funciones de la Unidad de Auditoria Interna se realizaron con idoneidad técnica e independencia y los honorarios que perciben son razonables.

Asimismo, de acuerdo a los informes emitidos por la Consultora Interdisciplinaria de Empresa Consultora KRESTON BOLIVIA INTERNATIONAL S.R.L. se establece que dichos informes son producto de un trabajo realizado con idoneidad técnica e independencia. Respecto a los honorarios de los mismos, se considera que son razonables, de acuerdo al resto de las propuestas recibidas.

f) LAS MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335° DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

- 1) Como ente fiscalizador de la administración de la Cooperativa se realizó sin intervenir en la gestión administrativa, asistí a las reuniones convocadas por el Presidente del Consejo de Administración en el cual tomé conocimientos de las acciones realizadas por la Cooperativa, fiscalizando que todas las acciones se encuentren enmarcadas en las normativas internas relacionadas a la Cooperativa.
- 2) Asistir con voz, pero sin derecho a voto, a las reuniones del Directorio y, en su caso el Consejo de Vigilancia a reuniones ordinadas convocadas por el Consejo de Administración.
- 3) Mediante los informes de Auditoria Interna se realizó y analizo documentos, estados de cuenta y se realizaron arqueos de bóveda y caja, donde no se evidencio faltantes o sobrantes significativos.

Se verificó que todos los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia cuenta con la póliza de caución, de 24 meses de sueldo total más alto pagado.

- 5) Se realizó la revisión de los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre 2022, los mismos son razonables existieron incrementos y disminuciones en algunas partidas, sin embargo, analizando se tiene una explicación satisfactoria,
- 6) Durante la gestión 2022, se realizó una Asamblea Extraordinaria de Socios, en fecha 11 de agosto de 2022, con el siguiente orden del día:

1. Control de asistencia

2. Considerar las modificaciones y reformas al Estatuto Orgánico
 3. Consideración y tratamiento del fondo de Prevención Social y apoyo a la Colectividad y otros de acuerdo a Normativa
 4. Consideración y aprobación de la solicitud de otorgación de Licencia de Funcionamiento como CAC Societaria a la ASFI.
- 7) En las reuniones del Consejo de Administración que se participó no existió la necesidad de hacer incluir en el orden del día algunos asuntos que se estime necesarios.
- 8) Vigilé la difusión y aplicación de la Ley de Servicios Financieros, normativa e instrucciones de ASFI, con el propósito de demandar en su caso la gestión diligente de los mismos. Respecto al apego de las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa a la Ley 393 de Servicios Financieros, se informa que las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa se encuentran enmarcadas tanto en la Ley de Servicios Financieros como en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- 9) Durante la gestión 2022, no se recibió ninguna denuncia escrita por parte de socios de manera formal a esta instancia.
- 10) La Asamblea de socios para la gestión 2021 se llevó a cabo el 26 de marzo de 2022 se cuenta con disposiciones expresas de la Asamblea las mismas se realiza seguimientos de cumplimiento.

Jackeline Daniela Portugal Guerra
INSPECTORA DE VIGILANCIA

CAPITULO X

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores:

Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría de los estados financieros, determinamos que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave", que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otra firma de auditoría financiera la que expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, en fecha 09 de febrero de 2023.



Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "UNIÓN SANTIAGO DE MACHACA" USAMA R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.



- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I - Auditoría Externa -, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANGA ALANOCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia
05 de febrero de 2024



DESDE 1993

CAPITULO XI

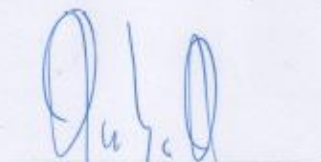
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

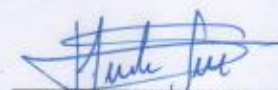
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	1.506.514	1.213.277
Inversiones temporarias	8c)	599.227	1.306.255
Cartera	8b)	30.904.049	31.223.220
Cartera vigente		21.187.928	21.262.841
Cartera vencida		796.693	166.431
Cartera en ejecución		1.142.569	1.099.001
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7.112.761	7.192.316
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		388.909	30.116
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		454.702	754.528
Productos financieros devengados por cobrar		2.984.435	3.324.369
Previsión para cartera incobrable		(3.163.948)	(2.606.382)
Otras cuentas por cobrar	8d)	103.600	104.430
Bienes realizables	8e)	1	1
Inversiones permanentes	8c)	78.310	85.289
Bienes de uso	8f)	223.413	242.009
Otros activos	8g)	25.340	96.612
Total Activo		33.440.454	34.271.093
Cuentas contingentes deudoras	8w)	-	-
Cuentas de orden deudoras	8x)	51.694.680	49.099.483
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8i)	25.727.833	-
Obligaciones con los socios	8i)	-	25.399.970
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8k)	-	-
Otras cuentas por pagar	8l)	1.110.029	1.062.042
Previsiones	8m)	44.808	-
Total Pasivo		26.882.670	26.462.012
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	9a)	2.390.800	2.302.800
Aportes no capitalizados	9b)	3.410	3.410
Reservas	9c)	5.502.872	6.965.739
Resultados Acumulados	9d)	(1.339.298)	(1.462.868)
Total del Patrimonio Neto		6.557.784	7.809.081
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		33.440.454	34.271.093
Cuentas Contingentes Acreedoras	8w)	-	-
Cuentas de orden Acreedoras	8x)	51.694.680	49.099.483

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros


 Lic. Lidia Mayta Jumpin
 Encargada de Contabilidad

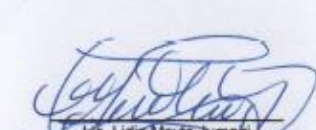

 Lic. Ruben Dario Usnayo Ramos
 Pdte. Consejo de Administración


 Lic. Edwin Acosta Sosa
 Gerente General a.i.

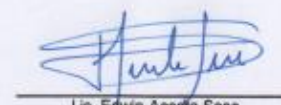
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8q)	4.720.631	4.251.964
Gastos financieros	8q)	(1.498.946)	(1.399.416)
Resultado financiero bruto		3.221.685	2.852.548
Otros ingresos operativos	8t)	9.822	10.483
Otros gastos operativos	8t)	(28.749)	(25.146)
Resultado de operación bruto		3.202.758	2.837.883
Recuperación de activos financieros	8r)	713.859	1.406.293
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8s)	(1.739.696)	(2.603.359)
Resultado de operación después de incobrables		2.176.921	1.640.817
Gastos de administración	8v)	(3.572.767)	(3.242.435)
Resultado de operación neto		(1.395.846)	(1.601.618)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3)	(7)
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.395.849)	(1.601.625)
Ingresos extraordinarios	8u)	-	-
Gastos extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(1.395.849)	(1.601.625)
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	63.015	160.725
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(6.463)	(21.968)
Resultado antes de impuestos		(1.339.297)	(1.462.868)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1.339.297)	(1.462.868)

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros


Lic. Lilia Mayta-Jumpin
Encargada de Contabilidad


Lic. Ruben Dario Usnayo Ramos
Pdte. Consejo de Administración


Lic. Edwin Acosta Sosa
Gerente General a.i.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" RL**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)

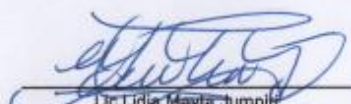
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		(1.339.297)	(1.462.868)
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(2.984.435)	(3.324.369)
Cargos devengados no pagados		443.591	522.231
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		-	-
Previsiones para incobrables		557.567	982.645
Previsiones para desvalorización de bienes realizables		-	-
Pérdidas por valoración de inversiones		-	-
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		16.125	(97.955)
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar		-	-
Depreciaciones y amortizaciones		58.336	67.930
Otros		-	-
Fondos obtenidos en el (aplicados al) resultado neto del periodo		(1.908.816)	(1.849.518)
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		3.324.369	3.625.369
Disponibilidades Inversiones temporarias y permanentes		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público		1.514	-
Obligaciones financieras con los socios		(522.231)	(368.745)
Otras Obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados diversas		830	43.280
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros Activos - Partidas pendientes e imputación		71.272	68.095
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		31.862	(275.537)
Previsiones		44.808	(79.190)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-		(295.689)	(299.114)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		1.141.542	(502.088)
Depósitos a plazo hasta 360 días		(2.540.923)	(8.055.475)
Depósitos a plazo por más de 360 días		1.672.302	10.219.853
Depósitos obligaciones restringidas		132.069	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:			
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(27.900)	(109.500)
A mediano y largo plazos -más de 1 año		(11.147.298)	(10.384.019)
Créditos recuperados en el ejercicio		10.596.869	10.146.493
Flujo neto en actividades de intermediación		(173.340)	1.316.264
Traspaso		(469.028)	1.016.150
Traspaso		(469.028)	1.016.150

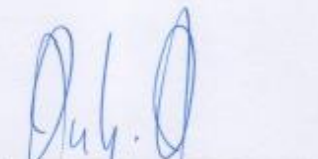
Flujo de Fondos en Actividades de Financiamiento

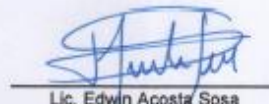
Incremento (disminución) de préstamos	-	-
Obligaciones con el FINDESIF	-	-
Obligaciones con el BCB-excepo financiamientos para créditos-	-	-
Titulos Valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de Capital	88.000	(28.900)
Aportes No Capitalizados	-	-
Pago de dividendos	-	-
Reservas y resultados acumulados	-	(7.965)
Flujo Neto en Actividades de Financiamiento	88.000	(36.865)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:	-	-
Inversiones temporarias	707.028	(293.440)
Inversiones permanentes	6.978	29.511
Bienes de uso	(39.741)	(21.107)
Activos Intangibles	-	-
Bienes diversos	-	-
Cargos diferidos	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	674.265	(285.036)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	293.237	694.249
Disponibilidades al inicio del periodo	1.213.277	519.028
Disponibilidades al cierre del periodo	1.506.514	1.213.277

8a)

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros


 Lic Lidia Mayta Jumpli
 Encargada de Contabilidad


 Lic Ruben Dario Usnayo Ramos
 Pde. Consejo de Administración


 Lic. Edwin Acosta Sosa
 Gerente General a.i.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"UNION SANTIAGO DE MACHACA USAMA" R.L.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Social	Aportes no capitalizados	Legal	Estadutarias	Voluntaria	Total reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PATRIMONIO								
Saldos al 01 de Enero de 2022	2.331.700	3.410	366.545	1.912.415	4.615.097	6.894.057	79.647	9.308.814
Certificados de aportación	(28.900)	-	-	-	-	-	-	(28.900)
Distribución utilidades de la gestión 2021 según Acta de la Asamblea General de Socios No. 002/2022 realizada en fecha 26/03/2022	-	-	7.965	23.894	39.824	71.683	(71.683)	-
Destrucción de reservas para Fondos Educación y Previsión Social	-	-	-	-	-	-	(7.965)	(7.965)
Resultado neto del período comprendido entre el 30 de Junio y 31 de Diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	(1.462.858)	(1.462.858)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	2.302.800	3.410	374.510	1.936.309	4.654.921	6.965.740	(1.462.858)	7.809.081
Saldos al 01 de Enero de 2023	2.302.800	3.410	374.510	1.936.309	4.654.921	6.965.740	(1.462.858)	7.809.081
Certificados de aportación	88.000	-	-	-	-	-	-	88.000
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorción de la pérdida acumulada según Acta Notarial No 56/2023 Sección No 5	-	-	(374.510)	(1.088.358)	-	(1.462.868)	1.462.868	-
Resultado neto del período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	(1.339.297)	(1.339.297)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	2.390.800	3.410	-	347.951	4.654.921	5.502.872	(1.339.298)	6.557.784

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros


Lic Lidia María Juncos
Encargada de Contabilidad


Lic Ruben Darío Usnayo Ramos
Pdtte. Consejo de Administración


Lic Edwin Acosta Sosa
Gerente General a.i.



USAMA R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria